

PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil detiene en Luque a una persona como supuesto autor de un delito de tráfico de drogas

La Guardia Civil localizó en el interior del vehículo 22 gramos de marihuana, preparada y dispuesta para su distribución y venta al “menudeo” en 10 bolsas

Redacción

Jueves 12 de enero de 2012 - 09:09



La Guardia Civil ha detenido en Luque, a J.A.P.U., de 20 años, vecino de Doña Mencía, como supuesto autor de un delito Contra la Salud Pública, por tráfico de drogas.

La Guardia Civil había tenido conocimiento a través de varias informaciones recibidas en el Puesto de Luque, sobre varias personas, de las que se sospechaba estaban vinculadas con el mundo de la droga, que se estaban dedicando a la venta al “menudeo” de droga, concretamente marihuana en las inmediaciones de las zonas de ocio de las

localidades de Luque y Doña Mencía.

Ante ello, la Guardia Civil decidió establecer un dispositivo de servicio, localizando en la localidad de Luque, sobre las 19:30 horas del pasado día 7 de enero, un turismo, marca MG, modelo ZR, color azul, ocupado por cuatro personas, que por el número de ocupantes, hora y calle por la que circulaban, resultó sospechoso a los Guardias Civiles que decidieron parar el vehículo e identificar a sus ocupantes.

Tras parar el vehículo, e identificar a sus ocupantes, que resultaron ser J.A.P.U., y otras tres personas más, dos de ellas menores de edad, los Guardias Civiles ante la sospecha de que los ocupantes del vehículo pudieran ocultar en su interior algún tipo de droga, decidieron practicar un registro superficial del turismo, localizando en su interior 22 gramos de marihuana, preparada y dispuesta para su distribución y venta “al menudeo” entre los potenciales consumidores de Luque y localidades próximas, en 10 pequeñas bolsas de plástico, que fue aprehendida. Asimismo, la Guardia Civil localizó en el interior del vehículo varias bolsas más con restos de este tipo de droga, así como varios utensilios de utilizados para la preparación y distribución de este tipo de droga.

Ante este hallazgo, la Guardia Civil interesó del conductor del turismo, por la propiedad de la droga, manifestando el mismo en un principio que no era de su propiedad, ni conocía porque se encontraba en el interior del turismo, si bien momentos después reconoció que era de su propiedad y que se la habían encargado varias personas.

Ante ello, la Guardia Civil procedió a la detención de J.A.P.U., como supuesto autor de un delito contra la Salud Pública, por tráfico de drogas y a su traslado al Puesto de la Guardia Civil de Luque para la instrucción de diligencias y dejó marchar a los otros tres ocupantes del vehículo tras reconocer J.A.P.U., que la droga era de su propiedad.